

Los "Paradise Papers" en cuatro actos

Miguel Ángel Mayo

Como si se tratara de una novela de John le Carré, las filtraciones acerca de los denominados "Paradise Papers" han confirmado al mundo la realidad de una evasión fiscal a escala industrial, sin límites, sin escrúpulos ni decencia, y que implica a multitud de conocidas corporaciones y personalidades. Su nombre ha estado bien elegido: "los papeles del Paraíso". Y es que realmente se trata de un verdadero puente al Paraíso; el paraíso en la tierra para la avaricia, la insolidaridad y la acumulación de riqueza mediante el no pago de impuestos. Recogeremos a continuación la historia de los Paradise Papers en cuatro actos. Cuatro actos, eso sí, cuyo verdadero final está aún por escribir.

Acto 1: la revelación.

El 5 de noviembre de 2017, el mundo descubrió un nuevo escándalo de evasión de impuestos tras una filtración de documentos de una amplitud incomparable: los papeles del Paraíso. Estos documentos, entre otros de la empresa Appleby (con sede en Bermudas), revelan un sistema perfeccionado y desarrollado por y para una élite rica y compañías multinacionales. Nada nuevo bajo el sol, y que, siguiendo la estela de los conocidos Panama Papers (2016), nos confirman una vez más las características de los complicados entramados de ingeniería fiscal que se han ido creando en las últimas décadas. Tal vez la única diferencia con el caso de los Panama Papers, es que la empresa Appleby de Bermudas es una de las firmas líderes de la industria "offshore" y con un nivel de sofisticación técnica mucho más avanzado que el del bufete Mossack Fonseca (Panama Papers).

Así, en el corazón de sus revelaciones aparecen compañías que se encuentran entre las más poderosas del mundo –Nike, Facebook, Apple, Glencore–, parientes de políticos prominentes –Donald Trump, la reina de Inglaterra, Vladimir Putin, Justin Trudeau–, pero también personajes del espectáculo como los cantantes Bono y Shakira. España, como no podría ser de otra manera, no se salvó: empresarios como George Santamaría (dueño, entre otras cosas, del parque acuático Aqualandia), directivos como Juan Villalonga y Daniel Maté, políticos como Xavier Trias, Jesús Posada o Juan Bautista Granell, personajes famosos como el Cordobés, Julio Iglesias, Fernando Alonso, Inés Sastre y hasta un expresidente de fútbol como Joan Laporta, son algunos de los innumerables nombres que se han visto empañados por los Paradise Papers.

Acto 2: la falsa indignación

En un primer momento, la filtración sobre los Paradise Papers causó las más feroces críticas sobre esta realidad paralela que sacude y merma las finanzas de todos los países del primer mundo. Ya en su día, Pierre Moscovici, actual Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Financieros, declaró la extrema gravedad de los hechos: “Si no actuamos tras lo de Panamá, la gente creerá que todo está podrido”. Una vez más se veía que, lejos de ser un problema puntual, se trataba de un problema estructural y de calado.

Sin embargo, la indignación ha acabado siendo ahogada por el espectáculo mediático, e incluso parece que se esté esterilizando políticamente a causa de la repetición constante e irrefrenable de este tipo de filtraciones (lista Falciani, Panama Papers, etc.). Dicho con otras palabras: tenemos la sensación de que esta nueva filtración, lejos de escandalizar y movilizar a la sociedad en su conjunto, haya transmitido la idea de que el problema es crónico e insoluble. Los Paradise Papers muestran de forma inequívoca cómo la élite económica tiene la posibilidad de ser cada vez más rica al no tener que pagar impuestos. Pero los ciudadanos que sí pagan sus impuestos empiezan a mostrar una actitud pasiva y demuestran estar interesados más en problemas inmediatos y en inquietudes cercanas que en la idea de que es urgente e inaplazable cambiar el modelo. De esta manera, ceden de forma casi mayoritaria la solución de estos problemas a sus representantes políticos.

Acto 3: las soluciones “falsas” y la hipocresía de los Estados

El mensaje que los políticos suelen lanzar después de cada filtración ligada a paraísos fiscales es siempre el mismo: describen estas prácticas financieras como “inmorales” e incluso las califican de “ataque contra la democracia”. Y los inculpados siempre repiten excusas o justificaciones del tipo “no he obtenido beneficios”, “yo no poseía la titularidad”, “nunca he evadido impuestos”, etc. Por su parte, la solidez de las respuestas de muchos de los implicados roza la hilaridad, como la del exministro de finanzas de Bermudas, Bob Richards, que adujo que no le correspondía a él cobrar los impuestos de los otros países, sino que es a “ellos a los que les corresponde arreglar sus problemas”. O, como declaró la firma Appleby recientemente, “los off-shore protegen a la gente victimizada por el crimen, la corrupción o la persecución al protegerlos de gobiernos venales”.

Este es el panorama. Pero, ¿dónde están las medidas para evitar esta realidad de impago de impuestos en la práctica totalidad de países del planeta? Obviamente, las propuestas de los gobiernos distan mucho de ser eficaces y tempestivas. Como siempre, la OCDE –Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, fundada en 1948, que tiene solo 35 países miembros pero que representan el 80% del PNB mundial, a menudo conocido como el “Club de los países ricos”– continúa proponiendo medidas que no serán

suficientes para cambiar la situación porque no serán lo suficientemente restrictivas para los Estados. Y una vez más, se contentará con ponerle gasas a un cuerpo enfermo, mientras que debería proponer mecanismos para repensar profundamente el sistema tributario internacional.

Y es que, más allá de la debilidad de las propuestas políticas, los Estados juegan principalmente un doble juego que permite que los sistemas de evasión tributaria continúen; a saber: al mismo tiempo que denuncian enérgicamente la evasión fiscal, participan en el peligroso juego de competencia entre los Estados y una nivelación que consiste en pagar impuestos cada vez más bajos por parte de las grandes empresas y grandes fortunas, mientras que gravan de manera implacable tanto el consumo (impuesto que se paga indiferentemente de la renta del consumidor) como la renta del trabajo (más del 85% de nuestro actual IRPF se nutre de las rentas del trabajo), con tipos cada vez superiores. Un ejemplo que nos concierne: un consumidor en España deberá pagar un impuesto adicional del 21% en sus compras (IVA), y será gravado por su trabajo con un IRPF al tipo del 30% para bases liquidables superiores a los 20.200 € (37% bases superiores 35.200 € y 45% bases superiores a los 60.000 €). Compárenlo con el 6,25% del Impuesto sobre Sociedades que se paga en Irlanda para determinadas actividades y del que, a buen seguro, muchas de las empresas que han aparecido y aparecerán en futuras filtraciones se estarán aprovechando de forma totalmente legal.

Acto 4: el verdadero alcance del poder ciudadano

No podemos esperar que otros resuelvan nuestros problemas, y más cuando éstos se agrandan y se vuelven crónicos. ¿Realmente los casos de los Panama Papers y de los Paradise Papers no han servido de nada, o en todo caso muy poco, para avanzar hacia una solución del problema? Pues posiblemente no, porque las agendas internacionales, europeas y de los distintos países van a paso de tortuga cuando se necesitaría una velocidad de crucero. No es de extrañar que la propia OCDE reconociera hace cuatro años que el sistema fiscal internacional está obsoleto y no responde a la realidad del siglo XXI. Aunque la escala y la complejidad de los escándalos de evasión impositiva puedan dar la impresión de que no podemos actuar sobre estas prácticas, este debe de ser un desafío que podemos abordar todos los ciudadanos, por su implicación global y porque, al fin y al cabo, nos supone una sobrecoste individual. Es por ello que el final de esta historia de suspense la debemos de poner todos nosotros, dándole más importancia a los problemas globales y menos a los individuales, porque, si solucionáramos entre todos estos problemas globales, dejaríamos de tener la mayoría de esos problemas individuales. Nuestro papel es fundamental. Tenemos que hacernos oír y pasar de la anestesia fruto de la impotencia al coraje fruto de la información. Como dijo una vez William Faulkner, “no puedes nadar por nuevos horizontes

hasta que tengas el coraje de perder de vista la orilla”.

[Miguel Ángel Mayo es colaborador de *mientrastanto.e* y responsable en Cataluña del Sindicato de Técnicos de Hacienda (GESTHA)]

29/11/2017